

07/09/2020

Copiapó: Fiscalía formalizará este martes a ex intendente de Atacama por delitos de carácter económico

Para la mañana de este martes el Juzgado de Garantía de Copiapó programó la audiencia en que la Fiscalía de Atacama, comunicará la investigación en contra del ex intendente de esta región. Causa en que se indaga la posible comisión de delitos de carácter económico.

Los hechos denunciados fueron indagados por el fiscal Luis Miranda Flores, quien a partir de la denuncia recibida en la Fiscalía



Local de Copiapó y que fue documentada por la empresa minera Atacama Kozan, desarrolló una serie de diligencias investigativas junto a personal de la Brigada de Delitos Económicos de la PDI. Los cuales involucrarían a la ex autoridad y a un alto ejecutivo de la empresa.

“A partir del resultado de este trabajo de investigación se logró reunir información que permite sustentar la formalización de los hechos sometidos a la indagatoria, algunos de los cuales serán expuestos en la audiencia de este martes”, dijo el fiscal.

Miranda agregó que en esta audiencia la Fiscalía dará a conocer cuatro distintas acciones que están siendo investigadas, en las que relatará las actuaciones que la ex autoridad cometió mientras ocupó un alto cargo en la mencionada empresa, además de otras en las que intervino mientras ocupó el cargo de intendente.

Finalmente, el persecutor indicó que en dicha audiencia dará a conocer el perjuicio económico que se generó en contra de la empresa denunciante.